

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ. S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los diecinueve días del mes de junio del 2014, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en el Km. 10.5 vía a Daule Edificio Inmobiliaria Khambar C.Ltda., Mz.28 Solar 3, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Presidente Ad-Hoc, Brigida Johanna Palacios Cevallos, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de la Compañía PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A., que se ha preparado aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera.

PUNTO DOS.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de la Compañía PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.

PUNTO TRES.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la Compañía PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.

PUNTO CUATRO.- Conocer y Aprobar el destino del resultado General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la Compañía PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.

Representada la totalidad del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Accionistas, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidente Ad-Hoc la señora Brigida Johanna Palacios Cevallos, y con la presencia de los accionistas: **CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS QUIMICOS PYQ S.A.**, legalmente representada por la Señora Grace Alexandra Yagual Carvache, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de Doscientas Treinta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Nueve (233.149) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en un cien por ciento; y, **CORPORACION MONTEVIDEO S.A.**, legalmente representada por la Señora Grace Alexandra Yagual Carvache, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de Una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Luis Fernando Puerta Murillo.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve en su orden:

1. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación.
2. Leído que fue el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente a su administración durante el año 2013, este es aprobado por unanimidad.
3. Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por el Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

4. En relación a este punto del Orden del Día, la la Junta General decide no tratarlo debido que la Compañía dio como resultado Pérdida.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

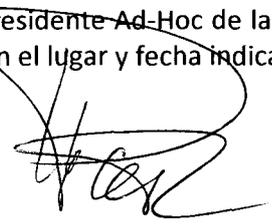
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe presentado por la señora Presidente Ad-Hoc de la Compañía, el informe del Gerente General y Comisario, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.


.....
Brigida Palacios C.
PRESIDENTE AD HOC


.....
Luis Fernando Puerta Murillo
SECRETARIO AD HOC


.....
Grace Yagual C.
En representación de
CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS Y QUIMICOS S.A.
ACCIONISTA


.....
Grace Yagual C.
En representación de
CORPORACION MONTEVIDEO S.A.
ACCIONISTA